



I. A. N°: 27/2018.-
ARICA, 21 de febrero del 2018.-

VISTOS:

- Invitación realizada por la Universidad de Tarapacá a la ilustre Municipalidad de Arica para participar en la capacitación de "Síndrome de Burnout y autocuidado de equipos".
- El Art. 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal
- Lo dispuesto en los Artículos 22,23 y 25 de la Ley N°18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
- Las facultades que me confiere el decreto alcaldicio N°16269, de fecha 08 de noviembre del 2017, que delega atribuciones al Administrador Municipal.

INSTRUCCIÓN ALCALDÍA

AUTORIZASE a los funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Arica, para asistir en forma presencial al curso denominada "Síndrome de Burnout y autocuidado de equipos" que se efectuara en la Asociación Chilena de Seguridad ubicada en Juan Noe #1367 el día 21 y 22 de febrero del 2018, en el siguiente horario: de 09:00 horas hasta 17:00 horas.

Nómina de participantes: 21 de febrero de 2018

N°	NOMBRE	R.U.T	OFICINA
1	KATHERINE BALUARTE SALINAS	13.211.707-1	SUBSIDIOS Y PENSIONES
2	CAREN CONDORE GUILLERMO	17.553.315-K	SUBSIDIOS Y PENSIONES
3	ROSEMARIE FERREIRA SEGUEL	11.813.305-6	SUBSIDIOS Y PENSIONES
4	ATHALIA GUZMAN FREDES	19.354.966-7	SUBSIDIOS Y PENSIONES
5	JACQUELINE MARAMBIO BRAVO	9.303.748-0	SUBSIDIOS Y PENSIONES
6	MAIKOL PACHECO MIÑO	10.135.061-4	SUBSIDIOS Y PENSIONES
7	MARIA CECILIA QUEZADA CORTES	9.516.841-8	SUBSIDIOS Y PENSIONES
8	VIVIANA PEDREROS VALENZUELA	15.000.132-3	Reg. Social de Hogares
9	KAREN GALLEGUILLOS RODRIGUEZ	16874949-K	Reg. Social de Hogares
10	GERATTY VARGAS MAMANI	17012415-4	Reg. Social de Hogares
11	MODESTO ALTINA LAYME	15979771-6	Reg. Social de Hogares
12	LILIANA PEDREROS VALENZUELA	12608401-3	Reg. Social de Hogares
13	FERNANDO ORMEÑO ROJAS	9626414-3	Reg. Social de Hogares
14	ELLY AGUILAR ESPINOZA	12814351-3	Reg. Social de Hogares
15	MIRSA CORDOVA VALLE	9293717-8	Reg. Social de Hogares
16	CAROLINA VILLALOBOS GONZALEZ	10952151-5	Reg. Social de Hogares
17	LAURA PEREZ ZEGARRA	15687180-K	Reg. Social de Hogares
18	MARITZA RUIZ BERRIOS	15947215-9	Reg. Social de Hogares

Nómina de participantes: 22 de febrero de 2018

N°	NOMBRE	R.U.T	OFICINA
1	RUTH ESTER ARANCIBIA LUQUE	10.025.446-8	OMIL
2	VALENTINA ALEXANDRA AVILES CLAROS	17.555.543-9	OMIL
3	Carmen Fuentes Bórgel	6.009.130-7	Encargada del Departamento de Acción Social
4	Paola Carrero Díaz	13.212.705-0	Encargada de Servicio Social
5	Jubitza Chavez Guajardo	12.210.188-0	Asistente Social, DIDECO
6	Yoselin Montealegre	17.555.214-6	Secretaria Administrativo
7	Jhonny Mardones Silva	10.508.319-k	Asistente Social, DIDECO
8	Nadia Segovia Ayca	16.467.558-0	Asistente Social, DIDECO
9	Leydy Jara Aguilera	18.313.200-8	Asistente Social, DIDECO
10	Leslie Alvarado Cruzat	13.636.909-1	Asistente Social, DIDECO
11	Darling Sánchez Vásquez	17.829.161-0	Asistente Social, sector Rural
12	Daniela Tapia Cid	17.553.537-3	Asistente Social, delegación Norte
13	Jaime choque	17.830.456-9	Asistente Social, of. Discapacidad
14	Karina Barría De La Vega	15.024.915-5	OCIC



REPUBLICA DE CHILE
I MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
PERSONAL

15	Susana Pizarro González	13.638.136-9	OCIC
16	Eliana Carrizo Segovia	9.849.936-9	OCIC

Los funcionarios señalados, quienes participarán en la capacitación, deberán cumplir con su sistema de control de asistencia de ingreso (08:30 hrs.), en las dependencias en las que cumple sus funciones habituales.

NO Será obligatoria la marcación de salida, en atención a que la hora de finalización de la actividad excede a la hora de término de la jornada laboral.

Los Jefes de Servicio darán cumplimiento a la presente Instrucción Alcaldía.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldía la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Desarrollo Comunitario y Dirección de Control.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CDR/CCG/MVO/SAG/vva.-



CHRISTIAN DIAZ RAMIREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL